



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES N° 1/2017

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 10:07 horas del día 19 de enero de 2017, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que se indicará a continuación, para proceder a tratar el siguiente asunto del orden del día.

- Presidenta Suplente: D^a Inés Andrés Salinas.
- Vocales: D. Mariano A. Aranda Gracia, que actúa como Secretario General. D. José Luis López Navarro, Interventor Municipal y como Secretaria de la Mesa, D^a María Luisa Plaza Almazán.

Asisten también los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación: D^a Lourdes Andrés Corredor, D. José Manuel Hernando García y D. Luis Alberto Romero Hernández.

1.- COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA RUEDA Y VEGA ASOCIADOS, S.L.P., PARA PROCEDER EN SU CASO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL EN EL ÁMBITO DE LOS BARRIOS DE PEDRAJAS, OTERUELOS Y TOLEDILLO DE LA CIUDAD DE SORIA.

Se procede a estudiar la documentación presentada por la empresa RUEDA Y VEGA ASOCIADOS, S.L.P. para proceder en su caso a la adjudicación del contrato de redacción de la modificación del Plan General en el ámbito de los Barrios de Pedrajas, Oteruelos y Toledillo de la ciudad de la Soria. Resultando ésta conforme con lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación propone:

Primero.- Adjudicar el contrato de redacción de la modificación del Plan General en el ámbito de los Barrios de Pedrajas, Oteruelos y Toledillo de la ciudad de la Soria, a favor de la empresa RUEDA Y VEGA ASOCIADOS, S.L.P., representada por D. Jesús María Rueda Coinas, en el precio de 41.000,00 euros más IVA, por ser el licitador que ha obtenido la mejor puntuación.

Segundo.-. Citar al adjudicatario para la firma del contrato en documento administrativo en la Sección de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

Contratación de este Ayuntamiento dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la recepción del presente acuerdo.

Tercero.- Que por parte de la Alcaldía se proceda a la firma del contrato administrativo.

2.- APERTURA DEL SOBRE ADMINISTRATIVO PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO TODOTERRENO PARA LOS AGENTES MEDIOAMBIENTALES DEL AYUNTAMIENTO DE SORIA Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS

Se da cuenta del expediente tramitado para contratar el suministro de un vehículo todoterreno para los agentes medioambientales del Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos de Soria, mediante procedimiento negociado y se da cuenta asimismo, que se ha presentado un único licitador optando al contrato de referencia:

- **Proposición única:** Suscrita por D. Juan Antonio Madurga Sánchez, en representación de la empresa MADURGA, S.A.

A la vista de la documentación presentada, se procede a la admisión del licitador.

Asimismo, por el Sr. Presidente, de conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura de la oferta económica, ofreciendo el siguiente resultado:

Proposición única: Suscrita por D. Juan Antonio Madurga Sánchez, en representación de la empresa MADURGA, S.A., en el precio del vehículo de 24.309,39 euros, más 5.104,97 euros de IVA y 3.585,64 euros del Impuesto de Matriculación. TOTAL: 33.000,00 euros.

Por la Mesa de Contratación se acuerda que pase a estudio del Departamento correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 10:40 horas se levanta la sesión, de la que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta, que firma conmigo la Sra. Presidenta.

